



DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso - Torre Sur

Asunción, 29 de agosto de 2024.-

Nota DAJ/IED N° 85/2024

SEÑORES

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 653/2024, en referencia al llamado LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 69/2024: MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM ID 450929, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

FIRE MASTERS S.R.L.

Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022., firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).	CUMPLE
Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022., correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas acompañados de las documentaciones que avalen el cumplimiento satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder a los años 2021, 2022, y 2023 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Declaración jurada de poseer la capacidad para proveer los bienes en el tiempo solicitado.	CUMPLE
Declaración Jurada en la cual manifiesta que cuenta con la habilitación del Ministerio de Industria y Comercio para prestar el servicio.	CUMPLE
Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.	CUMPLE

Atentamente

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

